

TEORIAS DE ALCANCE INTERMEDIO, PRÁCTICA CIENTÍFICA Y METATEORÍA ESTRUCTURALISTA

MIDDLE RANGE THEORIES, SCIENTIFIC PRACTICE AND STRUCTURALIST METATHEORY

CLÁUDIO ABREU

Universidade de São Paulo, BRASIL

claudioabreu@outlook.com

Abstract. The present work is immersed in the context of the contemporary philosophy of science, especially of the semanticist philosophy of the structuralist metatheory. Objectively, the work aims to reestablish the dialogue between the general philosophy of science and the special philosophy developed by scientists concerned with the fundamentals of their discipline, in this case, with sociologists. After presenting the Mertonian notion of middle range theory, the conception of theory that offers ME and, from that conception, a way of conceiving both global intertheoretical relations and intertheoretical change will be presented. Finally, the analysis of the use of the notion of middle range theory in scientific practice will be made, analyzing the specific case of sociological research about organizations.

Key Words: Philosophy of science • philosophy of sociology • research • theorization.

RECEIVED: 08/01/2019

REVISED: 10/07/2019

ACCEPTED: 04/10/2019

1. Introducción

En sus aspectos tanto teóricos como prácticos, la labor científica está estrechamente vinculada con la concepción de teoría que se tiene. Por ejemplo, dicho de manera general y sin entrar en detalles, es posible entender una teoría como un conjunto de enunciados organizado deductiva o axiomáticamente. Tal concepción es conocida como la concepción clásica de las teorías. Dicha concepción es una teoría filosófica sobre las teorías científicas en general, sea cual sea la disciplina considerada, ya sea de las ciencias naturales o de las ciencias sociales. Uno de los autores que reflexionó sobre la adecuación de la concepción clásica para el análisis de las teorías en el ámbito de la sociología fue Robert K. Merton, quien efectúa dicha reflexión a partir de un examen crítico de, y toma de posición en, dicho ámbito. Como resultado de ello, aun admitiendo que usará el término “teoría sociológica” acorde con la concepción clásica de las teorías, propone una modificación de ella mediante su noción de teorías de alcance intermedio (Merton 2002).

Sin embargo, este autor no fue el único que ha discutido la adecuación de la concepción clásica, en su caso, para el análisis de las teorías sociológicas, sino que



se lo ha hecho también para las teorías científicas en general. Como resultado, la concepción clásica se ve sometida a una serie de críticas que hacen, en definitiva, dudar de su adecuación, de modo tal de justificar y motivar el desarrollo de otras alternativas. En la actualidad, los que están involucrados en las discusiones de filosofía de la ciencia manifiestan expresamente que las concepciones semánticas se convirtieron en las últimas décadas en la rama hegemónica en lo que respeta a la concepción de teoría (Contessa 2006, Frigg 2006), siendo la Metateoría Estructuralista (en adelante ME) la concepción más destacada sea, por una parte, por su capacidad de elucidar la estructura profunda de las teorías (Cartwright 2008, Enqvist 2011), sea, por otra parte, por su capacidad de tratar temas sustanciales a la disciplina (Qi y Zhang 2012). Una breve mirada en la literatura de ME (Diederich, Ibarra y Mormann 1989, 1994; Abreu, Lorenzano y Moulines 2013) basta para convencerse de que estas no son afirmaciones exageradas. La concepción de teoría que brinda ME presenta una peculiaridad frente a las demás disponibles en la historia de la disciplina: tiene tres acepciones para este término, dos de ellas de carácter sincrónico y una de carácter diacrónico. Cabe hacer notar que dicha noción triple de teoría, lejos de generar confusión, frente a las tareas características de la filosofía de la ciencia, permite acercarse a la ciencia con mucho más detalle.

Por otra parte, tomando distancia de los aportes contemporáneos de la filosofía de la ciencia, los sociólogos *qua* filósofos de la ciencia desarrollaron una apreciación bastante perspicaz de su disciplina. En este contexto, iniciada con algunos trabajos anteriores, en la década de 1980 ocurrió una explosión de la metateorización en sociología: Fiske y Shweder (1986), Ritzer (1988, 1993), Osterberg (1988), Berger, Wagner y Zelditch (1989), Turner (1989), Fararo (1989), Levine (1989), Abend (2008) y Toledo-Nickels (2008) —para temas generales—, y Bernstein (1971), Collins (1981a, 1981b, 1988), Archer (1982, 1988), Giddens (1984), Alexander *et al.* (1987), Wiley (1988, 1989) y Ritzer (1989, 1990) —para temas metateóricos específicos—; sin embargo, tales sociólogos siguen trabajando bajo la perspectiva clásica, ignorando completamente la perspectiva semanticista. En este contexto se inserta una de las publicaciones más relevantes acerca del uso de la noción de teoría de alcance intermedio tal como es defendida por Merton, a saber, el trabajo de 1980 de Pinder y Moore, editores de *Middle Range Theory and the Study of Organizations*. Este libro es el resultado de un encuentro realizado en la Universidad de British Columbia (Vancouver), en 1978, con vistas a discutir el uso de la noción de teoría de alcance intermedio en los estudios/investigaciones acerca de las organizaciones. Parte de esta obra constituye el material que será objeto de estudio de análisis y discusión en el presente estudio.

Frente a esta situación, de un avance en la filosofía general de la ciencia que no es actualmente utilizado en la filosofía de la sociología desarrollada por sociólogos, con vistas a retomar el diálogo interrumpido entre filosofía general de la ciencia y fi-

losa de la sociología, el objetivo de este trabajo es mostrar cómo ME puede aportar a las discusiones llevadas a cabo por los sociólogos acerca de los fundamentos de su disciplina, en especial en cuanto a los problemas que presenta el uso del concepto de teoría de alcance intermedio propuesto por Merton cuando es llevado a la práctica cotidiana de la investigación. Para ello, una vez presentada la noción mertoniana de teoría de alcance intermedio, será resumida la concepción de teoría que ofrece ME y, a partir de dicha concepción, se expondrá un modo de concebir tanto las relaciones interteóricas globales como el cambio interteórico. Finalmente, en base a estas nociones metateóricas se realizará el análisis de las discusiones acerca del uso de la noción de teoría de alcance intermedio en la práctica científica, teniendo presente el caso concreto de las discusiones acerca de las investigaciones sociológicas sobre de las organizaciones. El análisis de dichas discusiones permitirá señalar algunas ventajas de tomar en consideración una concepción contemporánea de teoría para aquellos que pretenden realizar su investigación partiendo de las ideas de Merton, no tanto en lo que respecta a su concepción de teoría sino a su modo de concebir el proceso de desarrollo del saber sociológico.

2. La noción de teoría de alcance intermedio en Merton

Merton (2002) propone su noción de *teorías de alcance intermedio* partiendo de una reflexión acerca de la adecuación de la concepción clásica para el análisis de las teorías en sociología, así como de la historia, estado y prospectiva de la disciplina. Merton comienza su trabajo sobre dichas teorías reconociendo la ambigüedad del término “teoría”:

Como muchas palabras excesivamente usadas, la palabra “teoría” amenaza quedar vacía de contenido. La misma diversidad de cosas a que se aplica, desde pequeñas hipótesis de trabajo, pasando por especulaciones generales pero vagas y desordenadas hasta los sistemas axiomáticos del pensamiento el empleo de la palabra con frecuencia oscurece el entendimiento en vez de aclararlo. (Merton 2002, p.56)

Sin embargo, Merton indica que en el uso que él hace “del término *teoría sociológica* refiere a grupos de proposiciones lógicamente interconectados, de los que pueden derivarse uniformidades empíricas” (Merton 2002, p.56). Tal concepción es precisamente como la filosofía clásica de la ciencia concibe las teorías. Por su parte, la expresión “teorías de alcance intermedio” se refiere a aquellas teorías que se encuentran a mitad de camino

(...) entre esas hipótesis de trabajo menores pero necesarias que se producen abundantemente durante las diarias rutinas de la investigación y los

esfuerzos sistemáticos totalizadores por desarrollar una teoría unificada que explicara todas las uniformidades observadas de la conducta, la organización y los cambios sociales. (Merton 2002, p.56)

Cada una de ellas, debería así considerarse

(...) una teoría intermedia a las teorías generales de los sistemas sociales que están demasiado lejanas de los tipos particulares de conducta, de organización y del cambio sociales para tomarlas en cuenta en lo que se observa y de las descripciones ordenadamente detalladas de particularidades que no están nada generalizadas. (Merton 2002, p.56)

Si bien “algunos sociólogos todavía escriben como si esperasen, aquí y ahora, la formulación de la teoría sociológica general”, Merton considera ésta una “creencia prematura y apocalíptica”, pues “no estamos listos. Aún no se ha hecho el trabajo preparatorio suficiente” (Merton 2002, p.62–3). Comparando la sociología con la física, concluye:

Si la ciencia de la física, con sus siglos de ampliadas generalizaciones teóricas, no ha conseguido desarrollar un sistema teórico que comprenda todo, entonces *a fortiori* la ciencia de la sociología, que sólo ha comenzado a acumular generalizaciones teóricas basadas empíricamente, de alcance modesto, haría bien en moderar sus aspiraciones de un sistema tal. (Merton 2002, p.66)

Frente a eso, Merton entiende que:

La teoría sociológica, si ha de avanzar de manera significativa, debe proceder sobre estos planes interrelacionados: 1) desarrollando teorías especiales de las cuales derivar hipótesis que se puedan investigar empíricamente y 2) desarrollando, no revelando súbitamente, un esquema conceptual progresivamente más general que sea adecuado para consolidar grupos de teorías especiales. (Merton, 2002, p.68)

La política de desarrollo de teorías de alcance intermedio propuesta por Merton generó discusiones al punto de existir interpretaciones polarizadas referentes a dicha política. Con el objetivo de establecer una caracterización canónica de su propuesta, Merton señala que las teorías de alcance intermedio:

1. [...] consisten en conjuntos limitados de supuestos, de los que se derivan lógicamente, y son confirmadas por la investigación empírica, hipótesis específicas.
2. [...] no permanecen separadas, sino que se reúnen en redes más amplias de teorías [...].

3. [...] son lo suficientemente abstractas para tratar diferentes esferas de la conducta social y de la estructura social, de modo que trasciendan la mera descripción o la generalización empírica. La teoría del conflicto social, por ejemplo, ha sido aplicada a conflictos étnicos y raciales, de clases e internacionales.
4. [...] atraviesa[n] la distinción entre problemas microsociológicos, como evidenciado en la investigación de pequeños grupos, y los problemas macrosociológicos, como evidenciado en los estudios comparativos de movilidad social y de organización formal, y la interdependencia de las instituciones sociales.
5. Sistemas sociológicos totales de las teorías –tales como el materialismo histórico de Marx, la teoría de los sistemas sociales de Parsons y la sociología integral de Sorokin– representan orientaciones teóricas generales, más que sistemas rigurosos y bien contruidos, concebidos en la búsqueda de una “teoría unificada” en física.
6. Como resultado, muchas teorías de alcance intermedio concuerdan con toda una variedad de sistemas de pensamiento sociológico.
7. [...] están típicamente en línea directa de continuidad con el trabajo de las formulaciones teóricas clásicas. Todos somos herederos residuales de Durkheim y Weber, cuyos trabajos proporcionan ideas a seguir, ejemplifican tácticas de teorización, aportan modelos para saber seleccionar los problemas, y nos instruyen a plantear cuestiones teóricas que se desarrollan a partir de las de ellos.
8. La orientación de alcance intermedio conlleva la especificación de la ignorancia. En lugar de pretender un conocimiento donde en realidad está ausente, reconoce expresamente lo que debe aprenderse aún, con el objetivo de sentar las bases para un mayor conocimiento. (Merton 2002, p.87)

La concepción mertoniana de las teorías de alcance intermedio cobró importancia y fue largamente utilizada en las investigaciones sociológicas. Un caso especial de este uso es el referente a la investigación sociológica de las organizaciones. Se volverá a este punto en la quinta sección de este trabajo.

3. Metateoría estructuralista

En esta sección se presentará la concepción de teoría que brinda ME, la cual presenta tres perspectivas, dos de ellas de carácter sincrónico y una de carácter diacrónico: 1) la de *elemento teórico* —noción sincrónica restringida—; 2) la de *red teórica* —noción sincrónica amplia—; y 3) la de *evolución teórica* —noción diacrónica. El lector interesado en más detalles de dicha metateoría puede consultar Balzer, Moulines y Sneed (2012).

3.1. Elemento teórico

Para ME, el tipo más simple de estructura conjuntista que pudiera ser identificado con una teoría empírica T es denominado elemento teórico y puede ser identificado, inicialmente, con el par ordenado $\langle K, I \rangle$: el núcleo K y el campo de aplicaciones intencionales I . El núcleo K , la identidad formal de T , es un quintuplo ordenado $\langle M_p, M, M_{pp}, C, L \rangle$. M_p (modelos potenciales) simboliza la clase total de entidades que satisfacen las condiciones que caracterizan matemáticamente el aparato conceptual de la teoría; son aquellas estructuras de las cuales tienen sentido preguntarse si son modelos, pero todavía no se sabe si efectivamente lo son. M (modelos) simboliza la clase total de entidades que satisfacen la totalidad de las condiciones de primer orden introducidas, o sea, satisfacen también la(s) ley(es). La dicotomía entre dos niveles conceptuales —el nivel de los conceptos específicos de T (conceptos T -teóricos) y el nivel de los conceptos tomados de otras teorías (conceptos T -no teóricos)— se refleja en la distinción de los conjuntos M_p y M_{pp} (modelos parciales). M_{pp} simboliza la clase total de entidades concebibles con los conceptos T -no teóricos, es decir, los sistemas posibles a los que es concebible aplicar T . Constituyen, por así decir, la base empírica de la teoría —en sentido relativo. C (condiciones de ligadura) simboliza la clase total de relaciones “inter-modélicas” que conectan de determinadas maneras fijas los valores que pueden tomar conceptos teóricos correspondientes de diversos modelos (ya sean conceptos clasificatorios, comparativos o métricos); esto es bastante importante, una vez que los modelos de una teoría no aparecen aislados entre sí, sino que están interconectados, formando una estructura global. L (vínculos interteóricos) simboliza la clase total de relaciones existentes entre distintas teorías, o sea, relaciones interteóricas.

Todo elemento teórico, como ya se dijo, está dado no sólo por el núcleo K sino también por el campo de aplicaciones intencionales I . Las aplicaciones intencionales son aquellos sistemas empíricos a los que se quiere aplicar la(s) ley(es). $I \subseteq M_{pp}$ es todo lo que puede ser dicho sobre el conjunto I de aplicaciones intencionales desde un punto de vista puramente estático y semántico. El campo I es un conjunto abierto, que no puede ser definido mediante la introducción de condiciones necesarias y suficientes para su pertenencia y cuya extensión no puede ser dada de una vez y para siempre; es, antes bien, un concepto pragmático y diacrónico. Sin embargo, no se trata de un concepto indeterminado, una vez que los científicos pueden indicar aquellos sistemas empíricos a los cuales pretenden aplicar T . Ejemplos de este tipo de indicación son los ejemplos utilizados en libros de texto y/o en ejercicios de fijación y/o evaluativos.

La relación entre el núcleo K y el conjunto de las aplicaciones intencionales I se instaure mediante una aserción empírica, es decir, la afirmación de que ciertos sistemas empíricos concretos (como dicho, señalados por los científicos), descritos T -no

teóricamente, tienen el comportamiento que las restricciones legales (ley(es), condición(es) de ligadura y vínculo(s) interteórico(s)) determinan a nivel T-no teórico.

3.2. Red teórica

Algunas teorías científicas reales pueden ser efectivamente reconstruidas como *un* elemento teórico. Sin embargo, esto es verdadero solo para los tipos más simple de teorías que pueden encontrarse en la literatura científica. Más a menudo, teorías únicas en un sentido intuitivo deben ser concebidas como agregados de varios (a veces un gran número de) elementos teóricos. Esos agregados son llamados redes teóricas. Esto refleja el hecho de que la mayoría de las teorías científicas poseen leyes de distintos grados de generalidad dentro del mismo marco conceptual. La idea es que el conjunto de elementos teóricos represente la estructura (sincrónica) de una teoría en sus diferentes estratos, esto es, en sus diversos niveles de “especificidad”. Tal conjunto, partiendo de elementos muy generales, se va concretando progresivamente en direcciones diversas cada vez más restrictivas y específicas, lo que resulta en las “ramas” de especialización de la red teórica.

La relación que se debe dar entre los elementos teóricos para considerar el conjunto una red es una relación no-deductiva, reflexiva, antisimétrica y transitiva: un elemento teórico T es especialización de otro T' si T impone constricciones adicionales a las de T' . Por lo general, hay una única ley fundamental “en la cúspide” de la jerarquía —conectando todos los conceptos básicos de la teoría en un principio aceptado como válido en todas sus aplicaciones pretendidas— y una serie de leyes más especiales —creadas a partir del principio aceptado, que se aplican a un dominio más restringido— con distintos grados de especialización. Una especialización en la que se han especificado sus componentes por completo se denomina “especialización terminal”. Cada ley especial determina un nuevo elemento teórico. Lo que mantiene junta a la serie total de leyes en la jerarquía es, en primer lugar, el marco conceptual común M_p ; en segundo lugar, la distinción común entre los niveles T-teórico y T-no teórico; y, en tercero, el hecho de que todas ellas son especializaciones de la misma ley fundamental.

Debido a que el núcleo K del elemento teórico más específico T se pretende aplicar solo a algunas aplicaciones del más general T' , el dominio de aplicaciones intencionales I de T es menor que el de T' , estando incluido en él. Una red teórica N es entonces un conjunto de elementos teóricos conectados mediante la relación de especialización. Un elemento teórico que no es especialización de ningún otro es denominado elemento teórico básico, a partir del cual se especializan los restantes, hasta llegar a las especializaciones terminales.

3.3. Evolución teórica

Por evolución teórica se entiende una sucesión de redes teóricas que presente algunas características, entre ellas, la conservación constante de ciertos componentes a lo largo del tiempo. Dicho de otro modo, es “una secuencia de redes teóricas en el tiempo histórico sujeta a algunas constricciones”. Es importante señalar que esta noción no abarca todos los tipos posibles de desarrollos teóricos sino que se aplica a lo que Kuhn denominó “ciencia normal”. Además, con la noción de evolución teórica se capturan solamente los aspectos cinemáticos del desarrollo de una teoría, quedando afuera los aspectos dinámicos.

Una evolución teórica es un proceso de cambio intrateórico, en donde las redes teóricas presentes comparten el núcleo básico (núcleo del elemento teórico básico) y, además, las aplicaciones paradigmáticas. Compartir el núcleo básico significa que todo elemento teórico de una red teórica nueva es especialización de algún elemento teórico de la red teórica previa. Que compartan las aplicaciones paradigmáticas significa cumplir con la condición de que la intersección del conjunto de aplicaciones intencionales del primer elemento teórico básico con el conjunto de aplicaciones intencionales del último elemento teórico básico de la evolución no sea un conjunto vacío: debe haber al menos una aplicación intencional que permanezca a lo largo de la evolución teórica (Se entiende que la aplicación paradigmática estará entonces presente en cada N perteneciente a la evolución teórica en cuestión). Este criterio referente a las aplicaciones intencionales puede denominarse el criterio “fuerte”. Menos fuerte sería afirmar que no debe ser vacío el conjunto resultante de la intersección de los conjuntos de aplicaciones intencionales de elementos teóricos básicos sucesivos en la evolución teórica, lo que posibilitaría que fuera vacío el conjunto resultante de la intersección entre el conjunto de aplicaciones intencionales del primero momento de la evolución teórica y del último (como mínimo, tercero) momento. A una evolución teórica de apenas dos etapas, evidentemente, sólo es posible aplicar el criterio fuerte. Presentadas esas nociones:

Podemos entonces reconstruir lo esencial de la idea intuitiva de un cambio intrateórico de la siguiente manera: un desarrollo científico de tipo *cambio intrateórico* es un proceso *evolutivo* gradual que podemos representar formalmente como una sucesión finita $\langle N_1, N_2, \dots, N_n \rangle$ de redes teóricas (donde cada subíndice representa un determinado período histórico en la evolución de la teoría) que satisface ciertas condiciones de continuidad parcial tanto a nivel teórico como aplicativo. (Díez y Moulines 2008, p.468)

La continuidad no es necesaria para los modelos y ligaduras especiales como tampoco para las aplicaciones no-paradigmáticas. Las variaciones que ocurren en las sucesivas redes teóricas no son lo suficientemente fuertes (son más bien accidentales) para ser posible postular razonablemente que se trate ya de otra teoría. Son cambios

(variaciones) en la misma teoría, cambios intrateóricos, es decir, un desarrollo teórico de una teoría única, en el sentido intuitivo corriente en el lenguaje en uso de los científicos.

4. Relaciones interteóricas globales

En esta sección se presentará, a partir del marco conceptual de ME, una manera de concebir las relaciones interteóricas globales de teorización, reducción y equivalencia. Las teorías suelen estar en relaciones más o menos estrechas con otras teorías de su disciplina y/o de disciplinas distintas. Muchas veces, tales relaciones son absolutamente esenciales para que se pueda determinar de qué trata la teoría en cuestión. Puede darse también que las relaciones interteóricas sean importantes a la hora de someter a prueba empírica la teoría en cuestión. Además de relevantes tanto en lo que respecta a la identidad de las teorías como a la contrastación de las mismas, las relaciones interteóricas cumplen un papel en el estudio de aspectos globales de la ciencia, tanto en sentido sincrónico como diacrónico. Si bien es posible (al menos lógicamente) la existencia de relaciones entre más de una teoría, se presentarán aquí solamente relaciones diádicas.

Como se observó al presentar la noción de vínculo interteórico, es posible que dos elementos teóricos (T y T') de redes teóricas distintas (es decir, elementos teóricos de redes teóricas distintas o elemento teóricos aislados —en el sentido de no pertenecer a ninguna red teórica— o, aun, una mezcla de las dos primeras opciones) se relacionen entre sí de modo que T determine el valor de un término T' —no teórico. Si bien este tipo de relación es interesante, importa más tratar de relaciones globales, es decir, entre T y T' enteras. A tales relaciones se las denomina relaciones interteóricas globales.

Definimos una r.i.g. R de tipo K estableciendo ciertas condiciones modeloteóricas generales C_1, \dots, C_n ; entonces, para cada par de teorías $\langle T', T \rangle$ que esperamos que estén en la relación R , reconstruimos cuidadosamente los vínculos supuestos $\lambda_1, \dots, \lambda_n$, entre T' y T y después investigamos si todos ellos tomados conjuntamente satisfacen C_1, \dots, C_n . (Balzer, Moulines y Sneed 2012, p.312)

Aquí se tratarán tres relaciones interteóricas globales, consideradas tradicionalmente más relevantes, a saber: la teorización, la reducción y la equivalencia.¹

4.1. Teorización

La idea de teorización es bien presentada en los siguientes términos:

Diremos que T' es una teorización de T siempre que los conceptos T' -no teóricos sean conceptos pertenecientes a T (siento T -teóricos o T -no teóricos). Es conveniente distinguir dos subcasos aquí. Diremos que T' es una teorización de T en sentido débil si *alguno* de los conceptos T' -no teóricos provienen [*sic*] de T ; obtenemos una teorización en el sentido fuerte cuando todos ellos provienen de T . (Balzer, Moulines y Sneed 2012, p.313)

En este caso se identifican pares de conceptos de modo que, para la teorización fuerte, todos los conceptos T' -no teóricos son identificados con conceptos de T y, en el caso de la teorización débil, esto pasa sólo con algunos de ellos.

4.2. Reducción

La noción de reducción tiene dos acepciones: por un lado está la de reducción exacta y, por otro, la de reducción aproximativa. Siendo la teoría reducida T y la teoría reductora T' , se hace notar que:

[1]a diferencia entre ambos tipos intuitivamente se torna manifiesta a través de la relación lógica entre las dos teorías involucradas. Si, después de alguna “traducción directa”, los axiomas de T' implican a los de T , hablamos de reducción exacta; si algunas aproximaciones tienen que ser tomadas en cuenta durante este proceso, hablamos de reducción aproximativa. (Balzer, Moulines y Sneed 2012, p.316)

Desde una perspectiva diacrónica, “ T precede a la teoría reductora T' en el sentido de que representa un estadio más ‘elemental’, más ‘simple’, de nuestro conocimiento de determinada parcela de la realidad” (Díez y Moulines 2008, p.392), de modo que lo que *hace* T debe ser hecho también por T' , pero mejor —además de *hacer* otras cosas más: T pasa a ser una parte de T' . Desde una perspectiva sincrónica, “la teoría T reducida con frecuencia representa un modo más rápido y expedito, pero también ‘más grosero’, de resolver los mismos problemas que se plantean en la teoría reductora T' ” (Díez y Moulines 2008, p.392), simplificando el modo como son presentados los problemas y las aplicaciones intencionales de la teoría (entonces con cierta ventaja respecto a la teoría reductora), pero con el costo de ignorar negligentemente algunas informaciones que bajo ciertas perspectivas son relevantes.

De modo general la reducción involucra (Cf. Balzer, Moulines y Sneed 2012, p.337–9):

1. algún tipo de “traducción”. El aparato metateórico estructuralista utiliza una función (la relación de “traducción”) para relacionar los modelos potenciales de T (teoría reducida) y T' (teoría reductora). Además, no está supuesto el que dicha relación permita una traducción (en el sentido lingüístico del término) mutua de los lenguajes de ambas teorías;

2. que los modelos de la teoría reducida T deben ser derivados de la teoría reductora T' , por medio de la relación de reducción. Esta condición se llama “condición general de derivabilidad”;
3. que las condiciones de ligadura de la teoría reducida T sean preservadas en la teoría reductora T' . Esto es importante una vez que para ME los modelos de orden superior también hacen a la identidad de las teorías;
4. que los vínculos interteóricos de T sean preservados en T' . Esta condición se justifica por la misma razón, a partir de que los vínculos también hacen a la identidad de las teorías;
5. que todos los componentes (conjuntos base, relaciones y/o funciones) de la teoría reducida T pueden “traducirse” a la teoría reductora T' . Esto significa que todos los conceptos, ya sean T -teóricos o T -no teóricos, es decir, los modelos potenciales de T , componen los modelos potenciales de T' ;
6. que dicha “traducción” no proporcione por sí misma la derivación requerida en 2). Si esto pasara, la derivación sería trivial. No se puede pasar, sólo con la “traducción”, de los modelos potenciales de la teoría reductora T' a los modelos de la teoría reducida T ;
7. que el conjunto de las aplicaciones intencionales, I y I' , de T y T' estén involucrados en la “traducción”. De hecho, las aplicaciones exitosas de T deben formar parte de las aplicaciones exitosas de T' .

4.3. Equivalencia

La equivalencia requiere que dos teorías distintas, T y T' —que a simple vista parecen, por sus conceptos y modelos, muy diferentes— presenten la misma información sobre el mundo. Hay dos sentidos del término “equivalencia” en este contexto: por un lado está la equivalencia empírica y por otro la equivalencia estructural. La equivalencia empírica

[...] se enfoca en el nivel no-teórico de los sistemas reales, esto es, en el nivel de las aplicaciones intencionales. [...] A fin de evaluar la equivalencia empírica, la estructura particular de la teoría, e.e. la estructura de sus aparatos teóricos completos, puede dejarse de lado en la medida que ambas teorías proporcionan la “mismas” explicaciones y resuelven los “mismos” problemas para los “mismos” sistemas, e.e. tienen el “mismo” contenido empírico. (Balzer, Moulines y Sneed 2012, p.347)

La equivalencia estructural, por otro lado, tiene que ver con que sean isomorfas las estructuras completas de T y T' y que ambas teorías traten del “mismo” fenómeno, de modo que es más fuerte que la equivalencia empírica.

5. Cambio teórico

En esta sección se presentará, a partir del marco conceptual de ME, una manera de concebir el cambio interteórico para los casos de cristalización, incorporación y suplantación —con inconmensurabilidad parcial. Además de la perspectiva del desarrollo intrateórico (como el caso de las evoluciones teóricas), hay también una perspectiva del desarrollo interteórico, es decir, con cambio de teorías. Evidentemente esta noción es bastante vaga y abarca numerosos casos, la mayoría de ellos, además, irrelevantes. El cambio interteórico es relevante cuando las teorías comparten conceptos y/o aplicaciones intencionales, siéndolo aún más relevante en la medida en que compartan más conceptos y/o aplicaciones intencionales. A continuación se presentan tres tipos de cambios interteóricos, a saber, cristalización, incorporación y, por último, suplantación con inconmensurabilidad parcial.

5.1. Cristalización

La cristalización se refiere a un largo y gradual proceso en donde los modelos de una teoría se construyen en etapas sucesivas, a veces fragmentarias, hasta que aparezca —consolidada— una red teórica. Esto puede observarse en la fase inicial de una disciplina o en la fase siguiente a la derrocada de una teoría anterior en una disciplina ya constituida. Se refiere entonces a “[...] la emergencia inicial de un ‘paradigma’ o ‘núcleo duro’ o ‘ideal’ en un campo o disciplina en donde no había un paradigma previo bien establecido, generalmente aceptado, después de un largo período de discusiones, supuestos especiales y resultados limitados” (Balzer, Moulines y Sneed 2012, p.265). Y a “[...] la emergencia gradual de un paradigma en un campo en donde *había* habido otro paradigma, que ya ‘murió’ algún tiempo atrás y fue seguido por un período considerablemente largo de investigación ‘desorganizada’ e intentos en direcciones diferentes” (Balzer, Moulines y Sneed 2012, p.265).

La *cristalización* presenta cuatro características importantes:

1. Puede haber (aunque ello no es necesario) diversas *redes teóricas* en competencia durante el mismo periodo, que comparten algunos, pero no todos los componentes de los *modelos*.
2. Los *elementos teóricos básicos* en períodos sucesivos de un proceso de cristalización son esencialmente distintos; es decir, los *modelos potenciales*, los *modelos parciales* y los *modelos*, difieren de una *red teórica* a otra, aunque comparten algunos componentes.
3. Aunque los *elementos teóricos básicos* de las *redes teóricas* sucesivas son distintos, *algunos elementos teóricos especializados* son iguales o casi iguales, especialmente en el sentido de que comparten las mismas

aplicaciones intencionales, o casi las mismas, y algunos de los conceptos *T-teóricos*.

4. El proceso de *crystalización* concluye con el establecimiento de una *red teórica* arbórea, es decir, con un solo *elemento teórico básico*, firmemente establecido. (Moulines 2011, p.14–5)

5.2. Incorporación

En este caso los modelos potenciales y los modelos actuales de T se incorporan aproximadamente en los modelos potenciales y los modelos actuales de T' (siendo esta última una teoría más compleja), de modo que al menos casi todas (cuando no, todas) las aplicaciones intencionales de T (exitosas o no) pasan a ser aplicaciones exitosas de T' . Lo esencial es la incorporación del elemento teórico básico de T en T' de acuerdo con las siguientes tres condiciones:²

Según la condición 1), la relación de incorporación queda formalmente fijada como una relación entre los modelos potenciales de ambas teorías que además es una *función efectivamente calculable* de la clase incorporadora sobre la clase incorporada. [...] La condición 2) es, en lo esencial, una reconstrucción modelo teórica de la idea intuitiva acerca de la reducción de una teoría a otra según la cual las leyes fundamentales de la teoría reducida se “deducen” de las leyes fundamentales y algunas de las especiales de la teoría reductora. [...] La condición 3) se refiere a la parte “empírica” o “base de datos” de una y otra teoría. Para que la incorporación sea realmente exitosa no basta con la correlación entre marcos conceptuales y la implicación (aproximativa) de leyes, sino que debe estar garantizado que todas las aplicaciones intencionales exitosas de N [red teórica (teoría) incorporable] quedan englobadas por la ρ -traducción de las aplicaciones exitosas de N' [red teórica (teoría) incorporadora], o más exactamente, por un entorno topológico de las mismas, pues también aquí debemos tomar en cuenta el fenómeno de la aproximación. (Díez y Moulines 2008, p.477)

Esta versión fue mejor trabajada por Moulines (2011), quien presenta una versión más adecuada y “elegante” de la noción de incorporación, dándole una mayor y mejor precisión formal. Sin embargo, tal versión no es –para el presente propósito– significativamente distinta de la que se presenta aquí, siendo que ésta versión es presentada de modo más didáctico, por lo que nos limitaremos a ella.

5.3. Suplantación con inconmensurabilidad parcial

La suplantación tiene lugar cuando T y T' tienen más o menos el mismo conjunto de aplicaciones y T presenta algunas aplicaciones fallidas (anomalías, en sentido

kuhniano) que en T' se convierten en aplicaciones exitosas. Este proceso puede darse abruptamente o en un plazo (relativamente) breve. Lo importante en este caso es que T y T' tienen un marco conceptual muy diferente, si bien T' “recupera algunos de los componentes de los modelos potenciales de la primera $[T]$ y sobre todo muchas de sus aplicaciones intencionales, aunque sea aproximadamente” (Moulines 2011, p.17).

Sean dos redes teorías N y N' . Diremos que N es suplantada (con inconmensurabilidad parcial) por N' si: 1) Ningún modelo actual en N es subestructura parcial escalonada de algún modelo actual de N' ; 2) (Casi todas) las aplicaciones intencionales exitosas en N (o parte de las mismas) son subestructuras parciales escalonadas de aplicaciones intencionales en N' ; 3) Existen aplicaciones intencionales no-exitosas en N (“anomalías”) que son subestructuras parciales escalonadas de aplicaciones intencionales exitosas en N' . (Moulines 2011, p.25)³

La inconmensurabilidad es parcial una vez que los conceptos T -teóricos de N no son reproducibles mediante los conceptos T -teóricos de N' , es decir, siendo posible la comparabilidad empírica (referente a conceptos no-teóricos tanto para N como para N'), existe la inconmensurabilidad teórica.⁴ De esto se sigue que tampoco son reproducibles en N' las leyes fundamentales de N . Si fuera así, la inconmensurabilidad sería, de hecho, parcial. En este punto, es importante decir que:

Ello no significa que las aplicaciones intencionales de N deban necesariamente reaparecer de forma idéntica entre las de N' ; pero al menos sus componentes, y por lo tanto las aplicaciones mismas, deben ser reconstruibles como subestructuras parciales escalonadas de las aplicaciones intencionales de N' . (Moulines 2011, p.25)

6. Análisis de la discusión acerca del uso de la noción de teoría de alcance intermedio

El análisis de la discusión del uso de la noción de teoría de alcance intermedio se dará en base a la discusión realizada por un grupo de sociólogos. En *Middle Range Theory and the Study of Organizations* (Pinder y Moore 1980), pueden ser estacadas tres contribuciones, a saber, 1) “Middle Range Theory. An Overview and Assessment for Organizational Research”, de Paula C. Morrow y Paul M. Muchinsky, 2) “Characteristics of Middle Range Organizational Theories and their Implications for Operationalization and Testing. A Conceptual Analysis with Empirical Illustrations” de David P. Gilfillan y 3) “Middle Range Organization Theorizing. Role Theory as an Example” de Mary Elizabeth Beres y Karl F. Price. El análisis se realizará en torno a tres temas, a saber, 1) investigación, 2) noción de alcance y 3) directrices para la teorización.⁵

6.1. La investigación

La contribución de Morrow y Muchinsky ofrece una discusión amplia de los aspectos involucrados en el uso de la noción de teoría de alcance intermedio en la investigación en sociología: 1) presenta las ventajas y 2) presenta las desventajas del enfoque de alcance intermedio, 3) discute aspectos relacionados a la construcción de este tipo de teorías y 4) trata de la integración de dichas teorías.

6.1.1. Las ventajas del enfoque de alcance intermedio

Morrow y Muchinsky, después de destacar las dos perspectivas involucradas en la noción de alcance intermedio en los planteos de Merton (una concepción de teoría y una metodología para el progreso de la teorización), presentan las ventajas del enfoque de alcance intermedio:

[...] 1) su capacidad de trascender la descripción pura y simple de las observaciones empíricas, 2) su capacidad para recurrir a unidades de análisis, perspectivas y aún disciplinas divergentes, con el fin de formular una nueva teoría; 3) su reconocimiento de que el conocimiento básico debe ser obtenido antes de que complejas cuestiones teóricas puedan ser contestadas, y 4) su flexibilidad, una vez que permite a los investigadores buscar la generalización sin respaldar totalmente la creencia de que se puede lograr una sola ciencia social unificada. (Morrow y Muchinsky 1980, p.35)

En lo que se refiere a la primera característica, desde el punto de vista de ME, podría decirse que las teorías llegan más allá de la descripción pura y simple de las observaciones empíricas cuando sirven, una vez que el científico conoce su estructura, como guía para encontrar los modelos (aplicaciones intencionales exitosas) de la teoría en cuestión. La concepción de elemento teórico hace ver que las teorías de alcance intermedio son teorías en sentido estricto, es decir, aunque sean teorías sin un alto grado de generalización (lo que suele ser pensado como una característica de las teorías, de lo teórico en la ciencia), la noción de elemento teórico hace explícita su ley y los demás componentes de una teoría.

En lo que atañe a la segunda característica, cabe resaltar que, en este contexto, “divergentes” puede significar, por una parte, teorías con modelos potenciales con tipo lógico distinto y con conceptos muy distintos o, por otra parte, teorías con modelos potenciales con el mismo tipo lógico y conceptos idénticos. El primer caso involucra a la noción de vínculo interteórico: por medio de ella se puede aprehender el hecho de que una teoría recurra a unidades de análisis y perspectivas de otras teorías, incluso de aquellas pertenecientes a otras disciplinas, con el fin de hacer avanzar el conocimiento. En el segundo caso, en el que serían teorías distintas solamente en el sentido de que son elementos teóricos distintos (pero que serían parte de la misma

teoría si se la mira desde la noción de red teórica), podría pasar que para los científicos (sociólogos) dos elementos teóricos de la misma red teórica⁶ pero de líneas de especialización distintas sean concebidos como completamente distintos, que hablen de cosas muy distintas o incluso que sean bajo ciertos aspectos divergentes. Sin la idea de red teórica, puede ser más complicado llegar a prever la unificación de estos elementos teóricos “divergentes” por medio de un elemento teórico de mayor generalización. Resumidamente: recurrir a lo “divergente” puede ser buscar información en saberes, por así decirlo, más lejanos, el primer caso, o más cercanos, el segundo caso.

En lo que respecta a la tercera característica —el reconocimiento de que el conocimiento básico (entendido como elementos teóricos de baja generalidad) debe ser obtenido antes de que complejas cuestiones teóricas puedan ser contestadas—, puede decirse que es posible avanzar en el conocimiento llegando a, por ejemplo, la cristalización de elementos teóricos de menor grado de generalización como una pequeña red teórica. Sin discutir el mérito de la cuestión explicitada por el término “debe”, que aquí representa claramente la posición de Merton acerca de cómo debiera ser el desarrollo de la sociología, lo que ME muestra es que es posible concebir consistentemente el desarrollo del conocimiento en los términos propuestos por Merton.

Finalmente, y en estrecha vinculación con lo que acaba de ser señalado, la flexibilidad de este proceso no garantiza que se logrará una sola ciencia social unificada. Ésta sería de hecho una postulación bastante fuerte, incluso para las ciencias más maduras como la física, donde, por ejemplo, está presente una concepción de mundo como la que nos brinda la teoría de la relatividad y también la que nos brinda la teoría cuántica. El aporte fundamental de ME aquí es que la generalización que se logre puede tener el estatuto de teoría sin adeudar nada (una vez que se acepte su alcance limitado) a las teorías de un mayor grado de generalización y, por ende, que trabajar en la perspectiva de alcance intermedio es también hacer ciencia. Es sabido que para algunos eso es una obviedad, pero para otros puede parecer un escándalo.

6.1.2. Las desventajas del enfoque de alcance intermedio

Por otro lado, como desventajas de las teorías de alcance intermedio, Morrow y Muchinsky apuntan:

[...] 1) la acusación de que el énfasis en las proposiciones contrastables no es más que un ardid para una concepción positivista de la ciencia, 2) el hecho de que los errores en teorías iniciales o en un conjunto de suposiciones de las que una teoría de alcance intermedio se deriva no son detectables, 3) la acusación de que el pensamiento de alcance intermedio promueve la fragmentación y un énfasis excesivo en las teorías especializadas independientes,

y 4) la acusación de que la búsqueda de teorías intermedias estimula solo bajos niveles de ambición y en general la investigación no-teórica. (Morrow y Muchinsky 1980, p.35)

Con relación al primer límite presentado, cabe decir que para algunos la confirmación empírica y la lógica pueden ser suplantadas, por ejemplo, por enfoques fenomenológicos. De todos modos, este punto refleja una cuestión de filosofía de la ciencia que está más allá de la noción de alcance intermedio (y su aplicación). En lo que respecta a los otros tres puntos, parece ser que la limitación fundamental de la perspectiva de alcance intermedio es que ella es susceptible de un mal uso: “[c]uando la construcción de las teorías de alcance intermedio se convierte en un fin en sí mismo, más que un medio para un fin, el fin último de la estrategia es destruido y las desventajas citadas entran en funcionamiento” (Morrow y Muchinsky 1980, p.36).

La acusación referente al énfasis en las proposiciones⁷ contrastables (que no es exclusividad de las teorías de alcance intermedio, sino una implicación, para todas las teorías, del tipo de concepción de teoría con la cual se trabaja –en el caso de los críticos de la noción de alcance intermedio, la concepción clásica–) puede ser revisada desde ME del siguiente modo: las teorías no son entidades lingüísticas y por lo tanto no se les puede asignar, directamente, un valor de verdad; lo que sí puede ser verdadera o falsa es la aserción empírica de una teoría, y así, sólo indirectamente, también las teorías. Además, dado que desde ME es posible tratar sistemáticamente los distintos niveles que presentan las teorías (elementos teóricos), se sabe que es posible unificar estos elementos teóricos de menor grado en elementos teóricos de mayor grado de generalización. Que la teoría (red teórica) debe tener “contacto con el mundo” es innegable; ahora bien, puede tener también alto grado de generalización y, entonces, el problema deja de existir básicamente por el cambio de concepción de teoría. Señalar un énfasis en las proposiciones contrastables como un límite de las teorías de alcance intermedio es explicitar el poco conocimiento de la ciencia (del cotidiano de la investigación) y también de la concepción de Merton acerca del desarrollo del saber sociológico.

En lo que respecta al hecho de que los errores en teorías iniciales o en un conjunto de suposiciones de las que una teoría de alcance intermedio se deriva no son detectables, cabe decir que eso ocurre más por una incapacidad del científico y no por culpa de la teoría de alcance intermedio misma. El aporte de ME en este caso es que, concibiendo las teorías (elementos teóricos) como clases de modelos con una estructura conceptual característica y teniendo en mente la noción de red teórica, el científico puede ubicarse mejor en el territorio teórico en donde se mueve.

La acusación de que el pensamiento de alcance intermedio promueve la fragmentación y un énfasis excesivo en las teorías especializadas independientes pierde sentido cuando se tiene a disposición la noción de red teórica y, aún más, teniendo

en mente la recomendación de Merton acerca de la búsqueda de la consolidación de una red de teorías de alcance intermedio. Ahora bien, si el científico (o la comunidad científica en su conjunto) decide sólo trabajar buscando elementos teóricos de bajo nivel de generalización sin preocuparse con la integración de ellos, esto es una decisión del propio científico (o de la comunidad), es decir, una decisión externa a las teorías de alcance intermedio. Sin embargo, aun cuando así sea, el aporte de ME es aquí significativo en cuanto a que, frente a la división social del trabajo, algunos científicos (que no son aquellos que decidieron enfocarse en teorías de bajo grado de generalización) pueden trabajar con el objetivo de unificar las teorías (elementos teóricos) que otros han presentado como resultado de sus investigaciones de bajo grado de generalización. El carácter de fragmentación, de independencia de las teorías, es relativo. Son fragmentarias/independientes a partir de que son vistas como elementos teóricos, pero esta fragmentación/independencia es puesta en duda cuando son vistas como posiblemente (o efectivamente) formando parte de una red teórica.

La acusación de que la búsqueda de teorías intermedias estimula solamente bajos niveles de ambición y en general la investigación no-teórica pueden ser entendidas desde el punto de vista de ME. Lo que es discutido al final de todo es la concepción de ciencia que se tiene en mente. La noción de red teórica muestra que todo es teoría, o sea, que no hace falta ser un elemento teórico de alto grado de generalización para ser teoría. Incluso, para ME la distinción entre empírico y teórico es relativa a las teorías (por eso se habla de T-teórico y T-no teórico). Incluso en un elemento teórico del más bajo grado de generalización están presente conceptos T-teórico y T-no teórico, siendo que eso vale también para los elementos de mayor grado de generalización.

6.1.3. La construcción de teorías de alcance intermedio

Morrow y Muchinsky tratan también de algunos aspectos referentes a la construcción de teorías de alcance intermedio. Defendiendo que el balance entre límites y ventajas es favorable al enfoque de alcance intermedio, orientan la atención a algunas ambigüedades que persisten. Parten de la idea de que:

La principal función de una teoría de alcance intermedio es reducir el alcance o cobertura de un conjunto de proposiciones relacionadas entre sí (es decir, una teoría) a un nivel que puede ser evaluada empíricamente. La idea básica es reducir el dominio teórico de las proposiciones a un punto donde pueden ser refutadas o apoyadas sobre bases empíricas. Además, estas propuestas deben ser seleccionadas y fijadas de una manera que anticipa la posterior consolidación en un plano más general. Esta reducción en el alcance o cobertura se logra a través de la primera serie de supuestos establecidos antes de la derivación de las proposiciones de las fuentes más abstractas. La selección, el contenido y la naturaleza de estos supuestos es casi siempre una cuestión de criterio de los investigadores. Creemos que cuando se ejerce con

prudencia, esta libertad para hacer valer supuestos proporciona un excelente vehículo para la elaboración de teorías de alcance intermedio. (Morrow y Muchinsky 1980, p.37)

Esta idea de reducción de la generalización es importante para la planificación de la investigación. Tres son las estrategias para la reducción: 1) operar a un nivel inferior de generalización, 2) restringir el marco de muestreo y 3) imponer condiciones de control.

Con relación a la primera estrategia, cuando la idea a ser tratada es compleja, se suele desmembrarla en porciones menores (menos compleja, menos generalizadas). Eso presenta dos ventajas: por una parte, aumenta la probabilidad de que las proposiciones derivadas tengan apoyo empírico; por otra, se da un aumento de la confianza en la validez de los resultados atribuibles a una mayor correlación epistémica entre las nociones explicadas y sus medidas. Antes de todo, es importante señalar que los autores tienen en mente la concepción clásica de las teorías. Por otra parte, desde ME se concibe la especificación no por derivación, sino que por especialización. Las especializaciones terminales son aquellas que permiten operar a un nivel inferior de generalización. La aserción empírica de un elemento teórico especializado terminal en la red teórica de hecho es más fácil de ser corroborada. Sin embargo, cabe resaltar, la aserción empírica de un elemento teórico especializado no-terminal puede ser también corroborada, pero siempre lo será por medio de (involucrando) un elemento teórico especializado terminal y, por supuesto, la aserción empírica de éste. La noción metateórica de especialización es la herramienta conceptual que posibilita al científico operar a un nivel inferior de generalización.

En lo que respecta a restringir el marco de muestreo, es decir, restringir la aplicabilidad de las propuestas objeto de examen a una unidad de análisis, Morrow y Muchinsky entienden que, si se asume que la teoría T es aplicable sólo a determinadas unidades de análisis, entonces reduce el nivel de cobertura requerida por las proposiciones. Desde el punto de vista de ME lo que se estaría haciendo en este caso es reducir el campo de aplicaciones intencionales (o el campo a ser investigado). Eso pasa al restringir el dominio de términos T-teóricos por medio de la introducción de condiciones adicionales. Esta estrategia está directamente involucrada con la tercera, o sea, la de imponer condiciones de control, lo que significa establecer el requisito de que ciertas condiciones accesorias existan antes de la contrastación de las hipótesis a ser evaluadas. Las tres estrategias al final parecen decir lo mismo: hay que llegar a un punto en que sea posible poner a prueba el conocimiento desarrollado (la teoría). En resumen, la noción de red teórica es fundamental para eso, destacándose incluso por ayudar en la tarea de restringir el marco de muestreo a partir de imponer condiciones de control, lo que resulta finalmente en operar a un nivel inferior de generalización al momento de poner a prueba la teoría en construcción.

6.1.4. La integración de teorías de alcance intermedio

Otro aspecto discutido por Morrow y Muchinsky se refiere al modo por el cual se integran las teorías de alcance intermedio en teorías de un mayor nivel de generalización. Entienden que “[e]ste componente de la estrategia también pone de manifiesto una serie de cuestiones sin resolver” (Morrow y Muchinsky 1980, p.40). Defienden que un examen del proceso de consolidación puede ofrecer algunas ideas útiles para integrar teorías de alcance intermedio.

La primera se relaciona con el concepto de explicación de Hage (1972) como una técnica para la construcción de la teoría de alcance intermedio. Una vez que los investigadores han obtenido apoyo empírico para dos teorías de alcance intermedio y tratan que se integren, a veces encontramos que los conceptos que pretenden reflejar las dimensiones de un constructo más abstracto no están positivamente relacionados entre sí. [...] Una función positiva del proceso de consolidación es, pues, el potencial para el reconocimiento de tales discrepancias. Es probable que una hipótesis no reconocida o condición empírica (o ambas) que esté presente en una teoría de alcance intermedio sea responsable por la incompatibilidad. Luego, los investigadores deben reducir y examinar críticamente las teorías auxiliares asociadas a cada teoría de alcance intermedio. (Morrow y Muchinsky 1980, p.41)

Si, por una parte, para operar a un nivel inferior de generalización es necesario restringir el marco de muestreo por medio de imponer condiciones de control, ahora, por otra parte, se trata de lo contrario, quitar dichas condiciones adicionales y unificar elementos teóricos de menor grado de generalización en un elemento teórico de mayor grado. En este contexto se torna explícita una vez más la importancia de las nociones de red teórica (suponiendo la de especialización) y la de estructura de los modelos. Aquí, la idea es identificar de qué modo es posible unificar dichos elementos teóricos teniendo en cuenta principalmente los términos T-teóricos, tratando de “quitar” de dichos términos las restricciones adicionales que pueden ser (es de esperar que lo sean) lo que hace que se dé la situación de que no estén positivamente relacionados entre sí los conceptos que pretenden reflejar las dimensiones de un constructo más generalizado, el elemento teórico unificador.

Por otra parte, en lo que se refiere a las teorías auxiliares, eso podría llegar a indicar que los elementos teóricos a ser integrados no tienen la misma estructura conceptual, si bien sus estructuras parezcan ser muy semejantes. Tal situación sería una señal de que en esta fase de la construcción de la teoría está ocurriendo lo que fue presentado como el proceso de cristalización de una teoría. Como señalan Morrow y Muchinsky, este es de hecho el momento de un examen crítico del avance logrado hasta ahora. Tener una concepción más refinada de teoría como la que brinda ME seguramente aporta de modo importante a la hora de realizar dicho examen.

Además, Morrow y Muchinsky indican que pueden ser descritos al menos algunos otros beneficios más del proceso de consolidación de la teoría.

Uno de ellos es el reconocimiento de que una teoría ha agotado su capacidad explicativa y no puede ser elevada a un nivel más alto de abstracción. El otro es atribuible a la naturaleza sistemática del proceso de consolidación de la teoría de alcance intermedio. La teorización de alcance intermedio amplia sólo puede ocurrir cuando los investigadores renuncian a sus lealtades para con las teorías separadas e intentan ver toda una serie de teorías de manera integral. Al adoptar una orientación gestáltica, los investigadores esperan discernir las nuevas áreas de convergencia antes no reconocidas y, por lo tanto, obtener una visión de síntesis de las teorías más generales. Este proceso puede tener otra ventaja también. La evaluación holística puede revelar las lagunas de conocimiento y por lo tanto identificar algunos objetivos de futuras investigaciones. (Morrow y Muchinsky 1980, p.41)

En lo que se refiere al hecho de que una teoría tenga agotada su capacidad explicativa cabe decir que esa extenuación es producto a la estructura conceptual del elemento teórico (o de la red teórica). Los elementos teóricos de bajo nivel de generalización tienen presente restricciones adicionales. Lo que ocurre es que estas mismas restricciones que permiten el acercamiento a los sistemas empíricos limitan la posibilidad de generalización. La información adicional (que lleva a: 1) operar a un nivel inferior de generalización, 2) restringir el marco de muestreo y 3) imponer condiciones de control, por ejemplo) que hace posible tratar cierto tipo de fenómeno con más precisión, condiciona a tratar solamente un mismo tipo de fenómeno. Reconocer este límite es de hecho importante también para identificar el nivel de teorización en curso. Identificar el límite explicativo de cada elemento teórico involucrado en el contexto es fundamental al momento de adoptar una orientación gestáltica. Para analizar este momento es importante considerar tanto que “una serie de teorías” significa en el lenguaje en uso de los sociólogos un conjunto de teorías distintas como también que el término “distintas” aquí debe ser entendido del mismo modo que el término “diferentes”, que apareció en el inicio de este apartado cuando se trató de las ventajas del enfoque de alcance intermedio.

Específicamente en lo que se refiere a la visión de síntesis de las teorías más generales, de hecho, dicha visión requiere un abandono de las lealtades para con las teorías. Pero este abandono es parcial, pues lo que debe ser abandonado es solamente (y justamente) aquello que limita la capacidad explicativa de los elementos teóricos en cuestión. Aquí ME aporta también significativamente: la noción de red teórica como una red de elementos unos más generales que otros pero con la misma estructura conceptual torna más precisa la noción de visión gestáltica y con esto más fácilmente entendible el proceso de discernimiento de las nuevas áreas de convergencia antes no reconocidas. La síntesis se consolida en un nivel superior de generalización por

medio de un elemento teórico que pasará a ser el elemento teórico básico para todas las especializaciones de la red teórica que entonces se constituye, es decir, una síntesis de los elementos teóricos de menor alcance en uno de mayor alcance, pero con todos ellos teniendo la misma estructura conceptual. Además, en este proceso, es posible que queden explicitados huecos de conocimiento, lo que apuntaría a objetivos de futuras investigaciones: la especificación de la ignorancia, en el lenguaje de Merton.

6.2. La noción de alcance intermedio

A la contribución de Morrow y Muchinsky se puede sumar la de David P. Gilfillan, quien —en “*Characteristics of Middle Range Organizational Theories and their Implications for Operationalization and Testing. A Conceptual Analysis with Empirical Illustrations*” (Gilfillan 1980)— presenta, desde una perspectiva descriptiva, varios aspectos del significado de la teoría de alcance intermedio y evalúa el intento de aplicarla a varias teorías organizacionales; desde una perspectiva prescriptiva, de esta aplicación concluye que algunos de los aspectos descriptivos son cruciales para la operabilidad y contrastación de una teoría.

En tanto la caracterización ofrecida por Merton de las teorías de alcance intermedio es demasiado simple, no sorprende encontrarse en la literatura los más variados tipos de complementación a dicha noción. Gilfillan (Cf. 1980, p.46–9) identifica diez características distintas que suelen ser utilizadas para presentar la noción de alcance intermedio. Asimismo, él las clasifica en dos grandes grupos, cada uno a su vez dividido en dos subgrupos. Por un lado, están aquellas características principalmente cuantitativas y, por otro lado, las que son principalmente conceptuales. En lo que respecta al grupo de características cuantitativas, hay, por una parte, características enfocadas en objetos teóricos y, por otra parte, otras enfocadas en el mundo real (mejor dicho, empírico); en lo que respecta al grupo de características conceptuales, están, por un lado, las relacionales y, por otro lado, las características esencialmente cualitativas (clasificadoras).

Las características cuantitativas basadas en ley son: 1) el número de leyes o generalizaciones empíricas explicadas por la teoría; 2) la variedad de leyes (cualitativamente distintas) o generalizaciones empíricas explicadas por la teoría; 3) el número y/o los tipos de unidades de análisis que involucra la teoría; 4) número de propiedades de las unidades de análisis que se hacen presentes en la teoría; 5) tamaño del conjunto de propiedades y las relaciones que componen las leyes. A su vez, las características conceptuales relacionales son: 6) generalidad₁, vinculada al número de problemas básicos de la disciplina o especialidad que son tratados por la teoría; 7) generalidad₂, vinculada a la proporción de términos derivados de la teoría. Las tres últimas, características conceptuales cualitativas, son: 8) la claridad y la preci-

sión de los términos teóricos, postulados, axiomas y reglas de operacionalización; 9) generalidad₃, vinculada a la generalización; y, por fin, 10) desarrollo a partir de los datos (Cf. Gilfillan 1980, p.46–9). Cabe señalar que no están presentes en este listado características como la capacidad de orientar la investigación empírica y la consistencia con más de una teoría general, pues tales características no son distintivas de las teorías de alcance intermedio.

En lo que respecta al número de leyes o generalizaciones empíricas explicadas a partir de una (o mediante el concepto de) red teórica, se puede decir que de hecho una teoría puede tener muchas leyes. La noción metateórica de red teórica captura este fenómeno y explicita, por medio de la noción de especialización, los distintos grados de generalidad que tiene cada ley (modelo). No parece sin sentido decir que el elemento teórico básico explica los demás elementos teóricos constituyentes de la red teórica. También tiene sentido concebir esa explicación como transitiva (y asimétrica). Con eso se torna evidente que el elemento teórico básico (teoría) será para la red teórica en cuestión el elemento teórico (teoría) de mayor alcance. Con relación a la variedad de leyes (cualitativamente distintas) o generalizaciones empíricas explicadas por la teoría, antes de todo hay que entender lo que se quiere decir por “cualitativamente distintas”. Una pista sería percibir que, dado que la relación de especialización no es deductiva, sino que las condiciones son dadas sin ninguna necesidad lógica, leyes (modelos) de elementos teóricos especializados terminales (o intermedios) presentan ciertas diferencias (las condiciones adicionales anteriormente mencionadas). En cuanto al número y/o los tipos de unidades de análisis (entendidas como tema, universo de discurso, elementos de la teoría –tomados los tres como sinónimos– o tipos de eventos, de cosas, es decir, entendidas como lo que la teoría pretende explicar), evidentemente que cuanto más cosas explique más alcance tendrá la teoría. En este sentido, sería posible pensar que cada especialización terminal corresponde a una unidad de análisis. Del todo que el elemento teórico básico explica, cada especialización, por sus restricciones adicionales, delimitaría un tipo de evento a ser explicado. Cuantos más tipos de eventos explique la red teórica más unificadora será la teoría y, entonces, más alcance tendrá. El número de propiedades de las unidades de análisis parece referirse, una vez que se tenga a disposición el aparato metateórico de ME, a lo mismo que el punto anterior. Si una red teórica N tiene tres especializaciones terminales, trata de tres tipos de eventos distintos, siendo la distinción dada por las restricciones adicionales que hacen que sean especializaciones distintas. Una red teórica N' con cinco especializaciones terminales trata de cinco tipos de eventos distintos. Así, se aclara el punto anterior (referente al número/tipo de unidades de análisis). Ahora bien, si cada información adicional que hacen a las especializaciones es tomada como propiedad de los eventos explicados por las teorías, la red teórica N como un todo tiene mayor alcance que una teoría T (que conforma con otras teorías a N), pues involucra un número mayor de propiedades. En lo

que respecta al tamaño del conjunto de propiedades y las relaciones que componen las leyes cabe el mismo comentario de la característica anterior. Con respecto a lo que Gilfillan denomina generalidad₁, vinculada al número de problemas básicos de la disciplina o especialidad que son tratados por la teoría, tendría que estar explicitado lo que se entiende por “problemas básicos” y “especialidad”. Una vez más, parecería ocurrir que un mayor número de especializaciones de una red teórica (teoría) significaría un número mayor de casos distintos tratados. El elemento teórico de mayor generalidad que (por medio de una red teórica) subsuma estos distintos problemas básicos/especialidades tendrá un mayor alcance. Acerca de la generalidad₂, vinculada a la proporción de términos derivados de la teoría, también es posible decir que es importante entender una noción clave en esta característica, a saber, “términos derivados de la teoría”. Una vez más, y en cierto sentido de “derivar”, los términos a que se refiere Gilfillan podrían ser aquellos que, presuponiendo la red teórica (haciendo uso de ella), surgen para ser utilizados en (tipos de) aplicaciones específicas, es decir, lo que entienden los sociólogos como “derivación de conceptos” sería en verdad su caracterización más compleja dado que contiene (cuanto más especializado sea el elemento teórico en cuestión) más condiciones adicionales. Cabe señalar que las condiciones adicionales no incluyen nuevos conceptos, ni son solamente conceptos aislados, sino que lo que hacen es especificar (concretar) los conceptos ya presentes en red teórica. En lo que respecta a la claridad y la precisión de los términos teóricos, postulados, axiomas y reglas de operacionalización, si bien este es un vocabulario de la filosofía clásica de la ciencia, está claro (o al menos la discusión de las características anteriores deberían aclarar) que la especialización contribuye (a la medida que permite llegar a las condiciones necesarias a los modelos de datos) a la claridad y precisión de los términos teóricos (ahora entendidos como relativos a cada teoría y en el seno de la distinción teórico/no-teórico y no más de acuerdo con la distinción teórico/observacional) y, por ende de los postulados y axiomas. En lo que respeta a la generalidad₃, vinculada a la generalización, basta tener presente la noción de red teórica y se puede ver claramente que, cuanto menos especializado es un elemento teórico de la red teórica, mayor alcance tendrá. Por último, acerca del desarrollo a partir de los datos, la última característica señalada por Gilfillan, parece claro que cuanto más cerca de los datos estén los elementos teóricos especializados menor será el alcance. Sin embargo, una teoría (red teórica) que se aplique por medio de sus especializaciones a una variedad de conjunto de datos sacados de variados y distintos contextos, tendrá mayor alcance.

En este contexto quedan explicitados dos aspectos relevantes. El primero de ellos se refiere al uso de la noción de red teórica. Al emplear esta herramienta metateórica, todas las características presentadas por Gilfillan, como aquellas que suelen ser utilizadas para presentar la noción de alcance intermedio, pueden ser concebidas acorde a las propiedades observadas a partir de la variación del grado de generalización de

la red teórica en cuestión. El segundo se refiere al hecho de que la noción de alcance es una noción comparativa. Si bien se podría enunciar el alcance teniendo en cuenta específicamente cualquiera de las características indicadas por Gilfillan, parece ser que el alcance de un elemento teórico (o red teórica) viene, en definitiva, dado por el conjunto de aplicaciones intencionales y, de modo más específico, (en el momento presente y dado el conocimiento que se tiene acerca de las aplicaciones intencionales) el alcance (más que pretendido, efectivo) viene dado por el conjunto de aplicaciones exitosas.

6.3. Directrices para la teorización de alcance intermedio

Finalmente, otra contribución que merece ser destacada en *Middle Range Theory and the Study of Organizations* es la de Mary Elizabeth Beres y Karl F. Price —“*Middle Range Organization Theorizing. Role Theory as an Example*”—, quienes analizan la naturaleza de la teoría organizacional de alcance intermedio con el fin de identificar puntos fuertes y limitaciones, además de sugerir directrices para la teorización de alcance intermedio. Asumiendo que Merton introduce el concepto de teoría de alcance intermedio para propiciar un mejor entendimiento de los procesos sociales, los autores señalan que “[c]omo las organizaciones son una forma especializada de unidad social, una teoría general de las organizaciones sería, en la perspectiva de Merton, una teoría social de alcance intermedio” (Beres y Price 1980, p.257). De este modo, identifican la teoría de alcance intermedio como un conjunto de generalizaciones relacionadas que realizan una de las siguientes tres funciones: 1) o vinculan un conjunto limitado de variables organizacionales; 2) o describen un conjunto limitado de procesos sociales; 3) o explican las características de tipos especiales de organizaciones.

La limitación del conjunto de variables atañe a una limitación en la aplicación de los conceptos de la teoría. Es justamente por esto que las teorías de alcance intermedio explican las características de tipos especiales de fenómenos. La limitación de la aplicación de los conceptos hace que la atención sea puesta en tipos específicos de eventos. En el mismo sentido, las teorías de alcance intermedio describen un conjunto limitado de procesos sociales. En el caso de una teoría de mayor generalización (alcance), las tres funciones señaladas hacen referencia a lo que en lenguaje de ME es denominado como especialización.

6.3.1. Problemas en la identificación del carácter limitado defendido por Merton

En este contexto surgen algunos problemas con respecto a la identificación del carácter limitado defendido por Merton al proponer el enfoque de alcance intermedio. El

primero de ellos está en que algunas características (procesos) de las organizaciones también ocurren fuera de ellas, de modo que las generalizaciones referirán tanto a la teoría de alcance intermedio relativa a las organizaciones como también a otra teoría, que concierne a otro(s) contexto(s) en donde ocurren tales procesos. Desde ME, este fenómeno, lejos de ser un problema, es una virtud. Es de esperar que las organizaciones presenten algunas dinámicas que están presentes también en otros fenómenos. De este modo, teorías “distintas” (según la visión de los sociólogos, pues en verdad desde el punto de vista de ME pueden ser elementos teóricos pertenecientes a líneas distintas de especializaciones, es decir, elementos teóricos con la misma estructura conceptual, pero con aplicaciones intencionales distintas) pueden explicar, en cierto sentido, el mismo fenómeno. El aporte de ME aquí, por medio del concepto de red teórica, es explicitar que estas teorías “distintas” pueden ser subsumidas por un elemento teórico de mayor generalización, es decir, por un elemento teórico básico para ellas.

El segundo problema, causado por una falta de consenso en lo que se refiere al concepto de organización, está en que “[u]n subconjunto de fenómenos pueden ser identificados solamente en relación con todo el conjunto” (Beres y Price 1980, p.258). Este problema surge cuando no se tiene a mano una herramienta como la noción de especialización (por medio de la cual se le agrega a la teoría condiciones adicionales, especificándola). La identificación de un subconjunto de fenómenos se da, de hecho, en relación con la totalidad de los fenómenos, pero también teniendo en cuenta tales condiciones adicionales.

6.3.2. Las contribuciones de la teoría de alcance intermedio

A pesar de estos problemas, Beres y Price señalan algunas contribuciones de la teoría de alcance intermedio. Resumidamente, las contribuciones serían: 1) promover el desarrollo de un cuadro tipológico describiendo la teoría organizacional como una teoría de alcance intermedio; 2) incentivar que la investigación sea más clara y rigurosa operacionalmente; 3) propiciar un contexto en donde se pueda vincular las teorías en el proceso de desarrollo de una teoría general de las organizaciones; 4) ayudar a distinguir entre procesos específicos de las organizaciones y aquellos compartidos con otros fenómenos sociales; 5) identificar fallas de investigación y de teorías en situaciones de contingencia; 6) identificar más claramente la aplicabilidad de los resultados de la investigación para la concepción y gestión de las organizaciones (Cf. Beres y Price 1980, p.264).

Con relación a incentivar la claridad y rigurosidad se puede decir que esto queda más claro y se lo entiende mejor a partir de la noción de red teórica, la cual vincula diversos niveles teóricos. La misma noción aclara el modo por el cual las teorías de alcance intermedio propician un contexto en donde puedan vincularse elementos

teóricos en el proceso de desarrollo de una red teórica más general, siendo que esto puede darse en dos perspectivas: 1) vincular elementos teóricos en el proceso de desarrollo de una red teórica (o evolución teórica); y, 2) cuando se refiere a cristalización, incrustación (reducción), suplantación (con inconmensurabilidad parcial) de un elemento teórico menos general por uno más general. En lo que atañe a ayudar a distinguir entre procesos específicos (en el caso estudiado, de las organizaciones) y aquellos compartidos con otros fenómenos sociales, también en este caso las relaciones existentes entre elementos teóricos de una misma red teórica ayudan a entender el contexto. Las teorías de alcance intermedio, según los autores, también identifican fallas de investigación. Retornase a la especificación de ignorancia señalada por Merton. Saber lo que es desconocido (lo que queda por conocer) es fundamental para identificar qué líneas de especialización deben ser desarrolladas. La noción de teoría ayuda a percibir lo que está todavía por hacer. Por último, las teorías de alcance intermedio identifican más claramente la aplicabilidad de los resultados de la investigación. En el seno de una red teórica, en relación con un elemento teórico más general, un elemento teórico de menor alcance tiene un campo de aplicación más específico, es decir, está mucho más claro en dónde se debe aplicar la teoría. La distinción explícita entre la parte formal y la parte aplicativa de una teoría es otro aporte importante de ME.

6.3.3. Las limitaciones del enfoque de alcance intermedio

En lo que se refiere a las limitaciones del enfoque de alcance intermedio pueden enumerarse las siguientes: 1) producir generalizaciones ilegítimas debido a la exclusión de factores críticos; 2) retardar el desarrollo de una teoría general por medio de la generación de estudios no comparables de distintos tipos de organizaciones; 3) concentrar tiempo y energía en el estudio de relaciones poco significativas; 4) generar teorías que no pueden ser coherentemente vinculadas dadas la superposición y el uso de terminología inconsistente (Cf. Beres y Price 1980, p.265).

El problema referente a la exclusión de los factores críticos puede ser solucionado (o encaminarse a la solución) prestando atención a la noción de estructura de los modelos (potenciales, actuales y parciales) de los elementos teóricos. De este modo resulta más fácil la comparación entre las generalizaciones a las que se llega durante la investigación. Lo mismo puede decirse acerca del retardar el desarrollo de una teoría general por medio de la generación de estudios no comparables. Con la noción de estructura conceptual (y también con la de red teórica) queda aclarado el conjunto de elementos teóricos que deben ser comparados. Además, en casos de investigaciones que lleven a formulaciones teóricas con estructuras conceptuales distintas, están las nociones de vínculos interteóricos y relaciones interteóricas globales para indicar la relación existente entre dos teorías o indicar la similitud existente entre dos

teorías respecto de una tercera. En lo que atañe al hecho de que muchas veces las teorías de alcance intermedio concentran tiempo y energía en el estudio de relaciones poco significativas, también puede decirse que las nociones metateóricas estructuralistas contribuyen a la investigación al delimitar aquello que debe ser investigado y, entonces, orientar la búsqueda de datos de modo de que no surja este innecesario gasto de tiempo y energía. Finalmente, frente al problema de que la orientación de alcance intermedio genera teorías que no pueden ser coherentemente vinculadas, puede decirse que la noción de modelos potenciales, por ejemplo, sirve para orientar la creación del elemento teórico y sirve también para la comparación de elementos teóricos existentes, de modo a propiciar un análisis de los términos que componen las teorías a fin de crear un lenguaje consistente para hablar acerca de los fenómenos que se desea explicar. Ahora bien, a esta altura debe estar claro que “coherentemente” en la perspectiva de ME no se refiere a una vinculación deductiva, sino que una vinculación por medio del proceso de especialización o de vínculos interteóricos.

6.3.4. Algunas directrices para la teorización de alcance intermedio

A partir de las virtudes y de los límites presentados, Beres y Price señalan algunas directrices para la teorización de alcance intermedio. Estas directrices involucran distintos aspectos de la investigación: “1) relacionar la teoría con un cuadro general de referencia, 2) selección de áreas de estudio, 3) proyecto de investigación, 4) construcción de teoría, 5) desarrollo de generalizaciones a partir de datos empíricos y 6) la aplicación de la investigación” (Beres y Price 1980, p.266). Las directrices son agrupadas de acuerdo con el proceso en cuestión.

Para relacionar la teoría con un cuadro general de referencia, lo que requiere el desarrollo de una tipología, es necesario: 1) llegar a un acuerdo sobre el vocabulario, lo que tiene la función de facilitar la comprensión de la investigación ya existente; 2) definir, utilizando un conjunto consistente de términos, las variables y los procesos presente en estudios nuevos; 3) catalogar las teorías existentes, para identificar las fallas presentes en la investigación y en las teorías; 4) planificar una investigación que acumulativamente contribuya a una teoría general de las organizaciones (Cf. Beres y Price 1980, p.266). Estas directrices permiten, por un lado, mejorar la capacidad de de comparar estudios concebidos en principio como distantes (no vinculados) y, por otro, permiten que cuestiones significativas para la investigación sean identificadas. Dada la discusión precedente, debe estar claro que la noción de estructura conceptual de un modelo, con sus conjuntos base principales, relaciones y funciones (además de los conjuntos base auxiliares cuando sea el caso), constituye una interesante herramienta para llegar a dicho acuerdo. Eso permitirá (o al menos facilitará la tarea de) definir variables y procesos presentes en estudios nuevos. Las variables y los procesos serán las presentes en la estructura conceptual de los mo-

delos potenciales. El catalogar las teorías existentes para identificar las fallas en la investigación y en las teorías puede darse por medio de la noción de red teórica o haciendo uso de la noción de vínculos interteóricos o aun echando mano de las nociones de relaciones interteóricas y/o cambios interteóricos: a partir del instrumental metateórico propuesto se dispone de todas las condiciones necesarias para catalogar las teorías disponibles. Además, las nociones de vínculos interteóricos, especialización (para elementos teóricos de una red teórica) y relaciones interteóricas aportan significativamente a la tarea de planificar una investigación que acumulativamente contribuya a una teoría general.

En cuanto a la selección de áreas de estudios, es necesario 1) evaluar la importancia de un proyecto con relación a lo ya conocido, evitando así la realización de investigaciones sin (o con poca) utilidad; también es necesario 2) determinar si variables críticas son excluidas del proyecto, realizando la debida expansión de la investigación para incorporar tales variables si fuera el caso (Cf. Beres y Price 1980, p.266). La idea es evitar lo innecesario y no dejar escapar nada que sea importante, obteniendo una ganancia cualitativa en las generalizaciones desarrolladas. La posibilidad de llegar a tener las condiciones para realizar dicha evaluación acaba de ser discutida en el párrafo anterior. En lo que atañe a la exclusión de variables críticas, también esto tiene directa vinculación con la primera directriz presentada por los autores. Dicha determinación es en gran medida facilitada si se tiene aclarada la estructura del constructo teórico en que se basa la investigación.

También durante la etapa de planificación de la investigación es necesario estar atentos, pues, 1) las muestras deben ser seleccionadas de modo de *a)* maximizar la variabilidad dentro del ámbito de la teoría y *b)* controlar las potenciales influencias externas; 2) la recolección de datos debe incluir *a)* cantidades adecuadas de todas las variables en el ámbito de la teoría y *b)* informaciones sobre influencias externas cuando éstas no pueden ser controladas; 3) la descripción de los objetivos de la investigación debe constituirse con un vocabulario ampliamente aceptado, de modo que variables, procesos y relaciones no sean tratados con una terminología inventada para la ocasión (Cf. Beres y Price 1980, p.267). A la par de lo dicho acerca de la selección de áreas de estudio, es claro que estas directrices, más allá de propiciar también el desarrollo de una tipología y aclarar la relación entre estudios existentes y un estudio nuevo, contribuyen significativamente al rigor de la investigación operacional. Una vez más la idea de estructura conceptual, con sus conjuntos bases principales, relaciones y funciones, ayuda a llegar a una situación en que la investigación puede darse de forma satisfactoria, en especial en lo que se refiere a su carácter operacional.

En lo que respecta a proponer nuevas conceptualizaciones, resulta importante: 1) identificar claramente (en sintonía con la tipología) el alcance y el límite de la generalización; 2) definir el ámbito de la teoría de modo que incluya un conjunto razonablemente auto-contenido de relaciones; 3) identificar si el fenómeno es limitado

a organizaciones o es compartido con otras formas de actividad social. Estas directrices contribuirían para contrastar la utilidad de una contribución, para que todas las variables críticas sean incluidas; cuando sea el caso que el fenómeno sea compartido con otras formas de actividad social resultará que, usando la nueva conceptualización una terminología consistente, serán generadas investigaciones comparables con las de otros campos (Cf. Beres y Price 1980, p.267). El adecuado manejo de las nociones de aplicaciones intencionales y de (cuando sea el caso) especialización —a la cual se llega por la imposición de condiciones adicionales al elemento teórico a ser especializado— permite realizar dicha identificación, lo que facilita la tarea de establecer el ámbito de la teoría. En cuanto a la limitación o no del fenómeno a las organizaciones, la elucidación de la estructura profunda de las teorías permite comparar tanto las estructuras conceptuales de elementos teóricos distintos como también sus respectivos conjuntos de aplicaciones intencionales. Eso permite identificar si un fenómeno que ocurre en una circunstancia organizacional también ocurre en otras formas de actividad social.

Otro aspecto importante es el que atañe al desarrollo de generalizaciones a partir de datos empíricos. Para Beres y Price, antes de desarrollar tales generalizaciones, es importante: 1) determinar si los datos de diferentes unidades representan un conjunto consistente de fenómenos; 2) determinar si cantidades adecuadas de datos están disponibles para todas las variables relevantes para los fenómenos; 3) determinar si las potenciales influencias externas significativas están controladas; y, 4) describir los datos usando la terminología comúnmente aceptada (Cf. Beres y Price 1980, p.267–8). Los autores defienden que seguir estas directrices tiene como resultado tanto que las generalizaciones empíricas tengan el apoyo de rigurosas descripciones empíricas, evitando así el desvío a áreas de investigación poco relevantes, como la generación de teorías aparentemente únicas (distinguibiles, aisladas?), que en verdad difieren apenas semánticamente de otras de la misma área. Si el fenómeno en cuestión es lo que se desea explicar, basta identificar si tiene la misma estructura conceptual de los modelos parciales, y de ser así, al desarrollar una generalización teniendo por base un elemento teórico más general, basta atender al modelo de dicho elemento teórico; en caso de no existir todavía un elemento teórico, el instrumental metateórico sirve como una guía para construir tal generalización. Es importante también, según los autores, determinar si las potenciales influencias externas significativas están controladas. Una vez más, cabe decir que con la noción de vínculo interteórico se puede hacer este control. Se debe describir los datos usando la terminología comúnmente aceptada: éste es otro punto ya discutido anteriormente.

El trabajo de Beres y Price —bastante exhaustivo— llega a ser a veces, debido a lo tan vinculadas que están las cuestiones, repetitivo. Sin embargo, ciertamente explicita aspectos importantes del contexto de uso de las teorías de alcance intermedio que, en su totalidad, pueden perfectamente ser tratados desde la perspectiva de ME

y no en pocas ocasiones con significativa ganancia. Eso ocurre también, como fue visto, con los dos otros trabajos analizados.

7. Aportes de ME a la práctica científica de alcance intermedio

Haciendo uso del aparato metateórico de ME “se logra tanto *aggiornar* el pensamiento de Merton como mostrar la actualidad de sus ideas” (Lorenzano y Abreu 2010, p.483). Asimismo, la adecuación de ME como concepción de teoría para tratar del saber sociológico es demostrada por medio de reconstrucciones de teorías sociológicas, muchas de ellas claramente teorías de alcance intermedio según los criterios establecidos por Merton (Cf. Sota 2013 y Abreu 2012, 2014, 2019). Ahora bien, lo desarrollado en la sección anterior explicita que también ME puede aportar a la práctica científica sociológica de alcance intermedio.

En lo que respecta a la noción de alcance, desde ME es posible tanto actualizar el pensamiento de Merton como mostrar la actualidad de sus ideas, revisando algunos de sus planteos y viendo como otros de ellos son recuperados. La discusión de Gilfillan presenta un grupo de características cuantitativas (unas enfocadas en objetos teóricos y otras objetos empíricos) y un grupo de características conceptuales (unas relacionales y otras esencialmente cualitativas). Las diez características presentadas por Gilfillan son perfectamente tratadas por ME, más específicamente con la noción de red teórica (que involucra diversas leyes, tipos distintos de fenómenos, etc.). Además, la noción de que la demarcación entre lo teórico y lo empírico sea siempre relativo una teoría T específica también es importante, tanto como el carácter intencional en lo que se refiere a la aplicación de las teorías (carácter pragmático enfatizado por ME). En resumen, y actualizando lo presentado por Gilfillan, el alcance de una teoría depende de su estructura conceptual y de la intención de los científicos. La estructura conceptual (de los modelos parciales) determina el conjunto de sistemas empíricos a los que es posible aplicar la teoría, los científicos deciden a cuáles de esos sistemas pretenden aplicarla. En este contexto, en una red teórica, cuanto más generalizado sea el elemento teórico mayor será su alcance.

En lo que respecta a la investigación y a las directrices para la teorización, resulta claro que estos son temas que se solapan. Como bien ha percibido Merton (1945 y 1948), hay un influjo constante entre teoría e investigación. La teoría influye en la investigación y la investigación influye en la teoría. Al poner eso en marcha (es decir, al teorizar, al investigar), no podría ser diferente. En su trabajo, Morrow y Muchinsky destacan la importancia de la idea de reducción de la generalización para la planificación de la investigación, afirmando ser tres las estrategias usadas para la reducción: 1) operar a un nivel inferior de generalización; 2) restringir el marco de muestreo; y,

3) imponer condiciones de control. Se pudo mostrar que ME aclara y/o precisa cada aspecto involucrado en este contexto, incluso de un modo, por una parte, sistemático y, por otra, armónico, principalmente en lo que concierne a la tarea de integrar las teorías de alcance intermedio. Dicha integración, para las teorías (elementos teóricos) con la misma estructura conceptual, se da por medio de la noción de red teórica que unifica, al abstraerse la información adicional característica de cada uno de los elementos teóricos, dichas teorías en otra teoría (otro elemento teórico) de un nivel de generalización más elevado. Por otra parte, teorías distintas (con estructuras conceptuales diferentes) pueden ser concebidas como integradas por medio de la noción metateórica de vínculo interteórico.

Por su parte, Beres y Price abordan, entre otros temas, el proceso de teorizar teniendo como marco de referencia la noción mertoniana de teoría de alcance intermedio. Este proceso involucra distintos aspectos de la investigación, tales como: 1) relacionar la teoría con un cuadro general de referencia; 2) selección de áreas de estudio; 3) proyecto de investigación; 4) construcción de teoría; 5) desarrollo de generalizaciones a partir de datos empíricos; y, 6) la aplicación de la investigación. Cada aspecto es detallado al punto de conformarse algo así como una guía de cómo debería seguirse trabajando. Fue posible mostrar que cada uno de estos aspectos, vistos desde ME, pueden ser aclarados y mejor trabajado.

En una perspectiva más general, primeramente, se mostró que toda la discusión acerca del uso de la noción de teoría de alcance intermedio puede ser abordada desde la perspectiva metateórica de ME. Los sociólogos *qua* filósofos de la ciencia perciben la existencia de algunas dinámicas en la práctica científica que son difíciles de ser tratadas. A lo largo de la sección anterior se hizo explícita la ventaja de concebir claramente una jerarquía de leyes (modelos en lenguaje de ME) para lograr un mejor entendimiento de la dinámica de la práctica científica. Tal concepción permite concebir de un modo preciso y sistemático algo fundamental de la propuesta de Merton, a saber, *el desarrollo de un esquema conceptual progresivamente más general que sea adecuado para consolidar grupos de teorías especiales* —las discusiones analizadas buscan precisamente colaborar para la mejora de este proceso.

También se mostró la capacidad de ME de precisar los tipos de relaciones interteóricas y de cambios teóricos. Eso es de fundamental importancia para la planificación de la investigación y para su ejecución —aspectos fundamentales para la efectivización de la propuesta de Merton que están en el centro de las discusiones señaladas. Un ejemplo concreto de la utilidad de eso es el tipo de sistematización del conocimiento existente que es posible con dichas precisiones.

Asimismo, en una perspectiva más concreta, se mostró que conceptos como estructura conceptual, vínculos interteóricos, aplicaciones intencionales, etc. contribuyen a un mejor entendimiento del proceso de construcción del conocimiento a partir de posibilitar comparaciones, permitir la elucidación de los niveles de generalización

de la teorización, facilitar la delimitación del campo de aplicaciones de las teorías, etc.

Finalmente, se mostró que desde ME es posible tratar un tema central en la tradición de la investigación de alcance intermedio, que es justamente la noción de alcance de una teoría. Aquí, de modo especial, juega un papel importante la noción de aplicación intencional. Además, dado que la noción de alcance es una noción comparativa, la idea de red teórica posibilita un trasfondo para elucidar la noción de alcance y para utilizarla, por ejemplo, para la comparación de teorías distintas.

Por todo eso no sería desatinado afirmar que de hecho ME contribuye a la práctica científica de alcance intermedio. Sin embargo, queda pendiente, después de analizar la discusión acerca del uso de la noción de teoría de alcance intermedio, dar el siguiente paso, es decir, tomar casos concretos de investigación y replantearlos desde la perspectiva de ME. Evidentemente que un esfuerzo de ese tipo, incluso para apenas un caso, no sería factible como parte del presente estudio.

8. Consideraciones finales

Dado que los avances en la filosofía general de la ciencia no son actualmente utilizados en la filosofía de la sociología desarrollada por sociólogos *qua* filósofos de la ciencia, con vistas a caminar en el sentido de retomarse el diálogo interrumpido entre filosofía general de la ciencia y filosofía de la sociología, este estudio mostró cómo una concepción contemporánea de teoría, en este caso ME, aporta a la práctica científica, en especial frente a los problemas que presenta el uso del concepto de teoría de alcance intermedio propuesto por Merton cuando llevado a la práctica cotidiana de los sociólogos. Para ello, después de presentar la noción mertoniana de teoría de alcance intermedio, fue presentada la concepción de teoría que ofrece ME y, a partir de dicha concepción, un modo de concebir tanto las relaciones interteóricas globales como el cambio interteórico. Finalmente, en base a estas nociones metateóricas, fueron analizadas tres discusiones acerca del uso de la noción de teoría de alcance intermedio en el campo de los estudios sociales de las organizaciones.

El análisis se desarrolló en torno a tres temas: 1) investigación; 2) noción de alcance; y, 3) directrices para la teorización. Como puede concluirse a partir de lo argumentado en la sección anterior, los aportes de ME son (todavía potencialmente) significativos. Lo son por las ventajas señaladas pero también por propiciar un tratamiento de todo el espectro del enfoque de alcance intermedio de un modo sistemático y consistente desde un único marco metatórico. Dicho de otro modo, adoptar ME como trasfondo para la sistematización y el desarrollo de las teorías sociológicas de alcance intermedio es una actitud que, dado el presente estudio, parece ser muy prometedora.

Queda el desafío de recuperar el diálogo entre la filosofía general de la ciencia (en su versión contemporánea, en especial de ME) y la filosofía de la sociología desarrollada por sociólogos *qua* filósofos de la ciencia. Trabajos metateóricos como el de Merton y aquellos desarrollados desde la década de 1980 ciertamente aportaron mucho, pero actualmente se dispone de una nueva concepción de teoría que potencializa considerablemente dichos aportes del enfoque de alcance intermedio.

Referencias

- Abend, G. 2008. The meaning of 'theory'. *Sociological Theory* 26(2): 173–199.
- Abreu, C. 2012. La teoría de los grupos de referencia. *Ágora - Papeles de Filosofía* 31(2): 287–309.
- Abreu, C. 2014. Análisis estructuralista de la teoría de la anomia. *Metatheoria* 4(2): 9–22.
- Abreu, C. 2019. Análisis estructuralista de la teoría del etiquetamiento. *Diánoia* 64(82): 31–59.
- Abreu, C.; Lorenzano, P.; C.U. Moulines. 2013. Bibliography of Structuralism III (1995–2012 and Additions). *Metatheoria* 3(2): 1–35.
- Alexander, J.C.; Giesen, B.; Munch, R.; N.J. Smelser (ed.). 1987. *The Micro-Macro Link*. Berkeley: University of California Press.
- Archer, M.S. 1982. Morphogenesis versus Structuration: On Combining Structure and Action. *British Journal of Sociology* 33(4): 455–483.
- Archer, M.S. 1988. *Culture and Agency: The Place of Culture in Social Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Balzer, W.; Moulines, C.U.; Sneed, J.D. 2012. *Una arquitectónica para la ciencia. El programa estructuralista. Edición revisada, trad. Pablo Lorenzano*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Beres, M.E.; F.K. Price. 1980. Middle Range Organization Theorizing: Role Theory as an Example. In: Pinder, C.C.; L.F. Moore (ed.). 1980. *Middle range theory and the study of organizations*, p.257–72. Boston: Martinus Nijhoff Publishing.
- Berger, J.; Wagner, D.G.; M. Zelditch. 1989. Theory Growth, Social Processes and Metatheory. In: Turner, J. (ed.), *Theory Building in Sociology. Assessing Theoretical Cumulation*, p.19–42. Newbury Park: Sage.
- Bernstein, R.J. 1971. *Praxis and Action: Contemporary Philosophies of Human Activity*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Cartwright, N. 2008. Reply to Ulrich Gähde. In: Bovens, L.; Hofer, C.; S. Hartmann (ed.), *Nancy Cartwright's Philosophy of Science*, p.65–66. New York: Routledge.
- Contessa, G. 2006. Scientific Models, Partial Structures and the New Received View of Theories. *Studies in History and Philosophy of Science* 37(2): 370–377.
- Collins, R. 1981a. On the Microfoundations of Mucrosociology. *American Journal of Sociology* 86(5): 984–1014.
- Collins, R. 1981b. Micro-Translation as Theory-Building Strategy. In: Knorr-Cetina, K.; A. Cicourel (ed.). *Advances in Social Theory and Methodology*, p.81–108. Nueva York: Methuen.

- Collins, R. 1988. The Micro Contribution to Macro Sociology. *Sociological Theory* 6(2): 242–253.
- Diederich, W.; Ibarra, A.; T. Mormann. 1989. Bibliography of structuralism. *Erkenntnis* 30(3): 387–407.
- Diederich, W.; Ibarra, A.; T. Mormann. 1994. Bibliography of structuralism II (1989–1994 and additions). *Erkenntnis* 41(3): 403–418.
- Díez, J.A.; C.U. Moulines. 2008. *Fundamentos de filosofía de la ciencia*. Barcelona: Ariel.
- Enqvist, S. 2011. A Structuralist Framework for the Logic of Theory Change. In: Olsson, E.J.; S. Enqvist (ed.), *Belief Revision Meets Philosophy of Science*, p.105–135. Dordrecht: Springer.
- Fararo, T.J. 1989. The Spirit of Unification in Sociological Theory. *Sociological Theory* 7(2): 175–190.
- Fiske, D.W.; R.A. Shweder (ed.). 1986. *Metatheory in Social Science: Pluralism and Subjectivities*. Chicago: University of Chicago Press.
- Frigg, R. 2006. Scientific Representation and the Semantic View of Theories. *Theoria* 21(1): 49–65.
- Giddens, A. 1984. *The Constitution of Society: Outline of Theory of Structuration*. Berkeley: University of California Press.
- Gilfillan, D.P. 1980. Characteristics of Middle Range Organizational Theories and their Implications for Operationalization and Testing. In: Pinder, C.C.; L.F. Moore (ed.). 1980. *Middle range theory and the study of organizations*, p.45–60. Boston: Martinus Nijhoff Publishing.
- Hage, J. 1972. *Techniques and Problems of Theory Construction in Sociology*. New York: Wiley.
- Levine, D. 1989. Simmel as a Resource for Sociological Metatheory. *Sociological Theory* 7(2): 161–174.
- Lorenzano, P. 2012. Estructuras y aplicaciones intencionales: inconmensurabilidad teórica y comparabilidad empírica en la historia de la genética clásica. In: Lorenzano, P.; O. Nudler (ed.), *El camino desde Kuhn. La inconmensurabilidad hoy*, p.289–351. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Lorenzano, P.; C. Abreu. 2010. Las teorías de alcance intermedio de Robert K. Merton y las concepciones clásica y estructuralista de las teorías. In: Martins, R.A.; Lewowicz, L.; Ferreira, J.M.H.; Silva, C. C.; L.A.-C.P. Martins (ed.), *Filosofia e história da ciência no Cone Sul. Seleção de trabalhos do 6 Encontro*, p.482–92. Campinas: AFHIC.
- Merton, R.K. 1945. Sociological Theory. *American Journal of Sociology* 50(6): 462–473.
- Merton, R.K. 1948. The Bearing of Empirical Research upon the Development of Sociological Theory. *American Sociological Review* 13(5): 505–515.
- Merton, R.K. 2002. *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Morrow, P.C.; P.M. Muchinsky. 1980. Middle Range Theory: an Overview and Assessment for Organizational Research. In: Pinder, C.C.; L.F. Moore (ed.). 1980. *Middle range theory and the study of organizations*, p.33–44. Boston: Martinus Nijhoff Publishing.
- Moulines, C.U. 2011. Cuatro tipos de desarrollo teórico en las ciencias empíricas. *Metatheoria* 1(2): 11–27.
- Osterberg, D. 1988. *Metasociology: An Inquiry into the Origins and Validity of Social Thought*. Oslo: Norwegian University Press.
- Pinder, C.C.; L.F. Moore (ed.). 1980. *Middle range theory and the study of organizations*. Boston: Martinus Nijhoff Publishing.

- Qi, L.; H. Zhang. 2012. From the Received View to the Model-Theoretic Approach. In: Magnani, L.; L. Li (ed.), *Philosophy and Cognitive Science*, *SAPERE* 2, p.143–54. Berlin-Heidelberg: Springer-Verlag.
- Ritzer, G. 1988. Sociological Metatheory: A defense of a Subfield by a Delineation of its Parameters. *Sociological Theory* 6(2): 187–200.
- Ritzer, G. 1989. Metatheorizing as a Prelude to Theory Development. *Ponencia presentada en las Reuniones de la Asociación Americana de Sociología*. San Francisco.
- Ritzer, G. 1990. Metatheorizing in Sociology. *Sociological Forum* 5(1): 3–15.
- Ritzer, G. 1993. *Teoría sociológica contemporánea*. México: McGra-Hill.
- Sota, E. 2013. *La metáfora de “campo social”: una lectura epistemológica de la sociología de Bourdieu*. Villa María: Eduvim.
- Toledo-Nickels, U. 2008. El esquema metateórico de Ritzer desde la metodología de los programas de investigación. *Cinta de Moebio* 33: 204–218.
- Turner, J. 1989. Introduction: Can Sociology Be a Cumulative Science? In: *Theory Building in Sociology: Assessing Theoretical Cumulation*, p.8–18. Newbury Park: Sage.
- Wiley, N. 1988. The Micro-Macro Problem in Social Theory. *Sociological Theory* 6(2): 254–261.
- Wiley, N. 1989. Response to Ritzer. *Sociological Theory* 7(2): 230–231.

Notas

¹Hay una relación interteórica más (siempre cuando se habla de teorías en el sentido de elementos teóricos), a saber, la relación de especialización. No se tratará de este tipo en este apartado, dado que ya se lo hizo cuando se presentó la noción de red teórica.

²Cabe notar que la incorporación se trata de la reducción, pero diacrónicamente considerada.

³En este trabajo es introducida la noción de subestructura parcial escalonada explicitándola en detalle.

⁴Para una discusión detallada acerca del tema de la comparabilidad empírica e inconmensurabilidad teórica véase Lorenzano (2012).

⁵Traducción nuestra para todas las citas de este apartado.

⁶Posiblemente aún desconocida *qua* red teórica por la comunidad científica —ya sea por el hecho de no tenerse el concepto metateórico de red teórica o por no darse cuenta de que es esto lo que en verdad sucede.

⁷Cabe notar que las proposiciones no son entidades lingüísticas (enunciados u oraciones) aunque sí son susceptibles, de acuerdo con cierta posición en filosofía de la lógica, de ser portadoras de valores de verdad. Ahora bien, dado que Merton está en el contexto de la concepción clásica de teoría, en cierto sentido, no podría expresarse de modo distinto.

Agradecimientos

Este trabajo ha sido realizado con la ayuda del proyecto de investigación PICT-2014-1741 de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (Argentina), radicado en el

Centro de Estudios de Filosofía e Historia de la Ciencia de la Universidad Nacional de Quilmes. Agradezco a los revisores anónimos por las acertadas sugerencias. Agradezco también a Mercedes O'Lery su aporte para la mejoría de estilo de mi entreverado uso de la lengua española.